236

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 8759.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

N. 523.

----------ooOoo----------

Asunción, 18 de Mayo de 1945.-

VISTO: El expediente Nº1718, iniciado en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de la misma, y el informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase a las siguientes personas funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en los cargos que a continuación se expresan:

DIRECCION ADMINISTRATIVA:

TENEDOR DE LIBROS DE 4a.al Sr.Quiterio de Silos Vega A., con antiguedad del 21 de Abril del corriente año, en reemplazo de la Sta. Tranquilina Cantero, quien cesó.-

TENEDOR DE LIBROS DE 5a., al Sr. Andrés Gómez Olmedo, con antiguedad del 21 de Abril del corriente año, en reemplazo del Sr. Quiterio de Silos Vega A., quien asciende.-

AUXILIAR DE 1a. al Sr. Alberto Wauthier, con antiguedad del 21 de Abril del corriente año, en reemplazo del Sr.Andrés Gómez Olmedo, quien asciende.-

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES.(Campaña)

AUXILIAR DE 6a.(Puerto Rosario), al Sr.Remigio Olmedo Forestieri, con antiguedad del 20 de Marzo del corriente año,en reemplazo del Sr.Antonio Pereira, quien renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB.